

NOTAS EXPLICATIVAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MANTA POR SERVICES CIA. LTDA. MANTAPORT

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares americanos)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador, Manta Provincia de Manabí el 14 de enero de 2010, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de dedicarse a la prestación de servicios portuarios y terrestres, tales como aprisionamiento a buques y traslado en el recinto portuario. MANTA POR SERVICES CIA. LTDA. MANTAPORT, se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el Expediente # 3452.

2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social está constituido por 400 acciones ordinarias, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

2.2 Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones

Constituyen los valores que los socios han aportado para incrementar el patrimonio de la empresa y poder cubrir los gastos generados.

Descripción		2018	2017
Aportes Socios futuras capitaliz.	U.S. \$	1,112.32	1,112.32
Total U.S. \$		<u>1,112.32</u>	<u>1,112.32</u>

2.3 Pérdidas Acumuladas

Representan las pérdidas de años anteriores hasta la fecha.

Descripción		2018	2017
Pérdidas Acumuladas	U.S. \$	1,512.32	96.16
Total U.S. \$		<u>1,512.32</u>	<u>96.16</u>

NOTA CONTINGENCIA

Nota Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2018, 2017, y 2016, están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Juicios en contra de la entidad según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentran situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal.



Alexis Reyes Mero
GERENTE GENERAL



Julia Moreira C.
CONTADORA